

RECURSOS HUMANOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Curso 2011/2012

(Código:26607024)

1. PRESENTACIÓN

La asignatura "Recursos Humanos" es obligatoria en el segundo cuatrimestre del Master de "Hacienda Pública". Su objetivo es proporcionar a los alumnos conocimientos, habilidades y actitudes básicas sobre la investigación en el ámbito de la gestión estratégica de los recursos humanos. Esto supone que los alumnos podrán adquirir las competencias científicas y aplicadas que les van a permitir realizar un trabajo de calidad, siguiendo los resultados de la investigación desarrollada en los últimos años.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

Ya se ha dicho que una organización depende de sus Recursos Humanos y cómo gestionarlos es la clave de su éxito. La situación a la que se enfrentan las organizaciones en la actualidad (escasez de recursos, competitividad, etc.) exige una actitud proactiva que se anticipe y adopte las medidas que garanticen que se cuenta con personal suficiente y con las competencias necesarias para asumir los retos.

La asignatura se estructura en varios bloques: primero analiza la relación de las organizaciones con los recursos humanos, considerando aspectos como la eficacia, la eficiencia y la productividad. Además se revisan las estructuras organizacionales básicas y los conceptos clave sobre gestión estratégica aplicados al ámbito. Se estudian los principales sistemas de gestión de los recursos humanos, selección, evaluación y desarrollo de carrera. También se consideran aspectos como la comunicación, las relaciones laborales y el ambiente de trabajo.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Los exigidos para la realización del Master.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al terminar el curso el alumno debe:

- Conocer los principales aspectos del comportamiento humano en las organizaciones.
- Conocer las distintas funciones que integran la dirección de los recursos humanos.
- Saber aplicar estos conocimientos para realizar una investigación de calidad.
- Mantener un compromiso ético y profesional con el ámbito.



5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- El comportamiento organizativo
- Dirección general
- Estructura de la organización
- El liderazgo
- La motivación
- Los equipos de trabajo
- Poder, política y conflicto
- Cultura, cambio, aprendizaje y desarrollo organizativo
- Elementos de la dirección de recursos humanos
- Planificación y sistema de información de recursos humanos
- Análisis y diseño de puestos de trabajo
- Búsqueda y selección de personal
- Orientación y ubicación
- Formación, desarrollo y planificación de carreras
- Evaluación del mérito y del desempeño
- Política de compensación
- La comunicación como herramienta de la DRRHH
- El uso del poder para mejorar las relaciones laborales y el ambiente de trabajo
- Auditoria de la dirección de recursos humanos

6.EQUIPO DOCENTE

- [EDUARDO PEREZ GOROSTEGUI](#)
- [MARIA DEL SAGRARIO ROMERO CUADRADO](#)

7.METODOLOGÍA

El curso se desarrollará de febrero a junio, siguiendo la metodología de la UNED. Para superar la asignatura los alumnos deben leer el material, realizar las actividades que se proponen en la plataforma y un examen presencial.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA



9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

La bibliografía básica está formada por los dos libros siguientes:

- SAAVEDRA ROBLEDO, I, PÉREZ GOROSTEGUI, E y FERNÁNDEZ DE TEJADA MUÑOZ, V.: *Dirección de Recursos Humanos*, UNED, 2009.
- PÉREZ GOROSTEGUI, E.: *Comportamiento Organizativo*, Ramón Areces, 2009 o posterior.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

La plataforma virtual otorga la posibilidad de interacción entre el estudiante y el profesor, de manera que se pueda impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos y crear y participar en comunidades temáticas.

A través de la plataforma virtual se llevará a cabo la comunicación con los estudiantes matriculados en la asignatura y se suministrará el material didáctico elaborado para la asignatura.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

La tutorización de los alumnos se llevará a cabo de modo principal a través de la plataforma virtual.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación de la asignatura se realizará siguiendo los siguientes criterios:

De forma principal, la evaluación será a través de la realización de un Examen final presencial que el alumno deberá superar para obtener el aprobado en la materia. Este examen presencial se convocará en el calendario oficial de exámenes de la UNED para las asignaturas de enseñanzas oficiales.

Adicionalmente, el alumno estará sometido a un procedimiento de evaluación continua que le supondrá realizar una serie de Pruebas de Evaluación a Distancia (PED) cuya calificación el profesor tendrá en cuenta a la hora de fijar la calificación final de la asignatura. El contenido de estas PED será variado a criterio del Equipo Docente de la asignatura: casos prácticos, prueba de test, etc.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

